

DOCE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Ambato a los 12 días del mes de Febrero del dos mil diez y seis a las 10H00 en el establecimiento número 02 en la calle Manuel Vargas y Juan Sánchez cantón Cevallos de la Compañía EXIMDOCE S.A., se encuentran reunidos los socios, señores Pablo Esteba Álvarez Jara propietario de 49 participaciones; Dina María Cobo Ortega de 51 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran totalmente canceladas. Nos acompaña en esta junta y el contador el Ing. Sergio Villacís.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el Sr. Presidente Sr. Pablo Estaban Álvarez Jara dispone que se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXIMDOCE S.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la compañía Eximdoce S. A. , a la Junta general Ordinaria de Socios a realizarse el día 12 de Febrero del 2016 a las 10H00 en el establecimiento número 02 en la calle Manuel Vargas y Juan Sánchez cantón Cevallos de la Compañía EXIMDOCE S.A., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Revisor por el año 2015
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados

Ambato, 28 de Enero del 2016



Dina María Cobo
EXIMDOCE S.A.
Gerente

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2015

El Sr Pablo Esteban Álvarez en calidad de Presidente de la Compañía hace referencia a los resultados obtenidos en el año 2015 e incentiva el continuar con el negocio realizando ajustes comerciales y logísticos y propone se apruebe el Informe de Gerencia 2014, el mismo que se aprueba y se continúa la junta con el punto número dos.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Revisor por el año 2015

Queda aprobado el Informe luego de darlo lectura.

3.-Conocimiento y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al año 2015.

El contador Ing. Sergio Villacís, da explicación detallada de los Estados Financieros entregados al 31 de Diciembre del 2015 mismos que son aprobados por los socios presentes.

4.-Resolucion sobre el destino de los resultados correspondientes al año 2015.

Se sugiere que de la utilidad del Ejercicio se reparta de la siguiente manera:

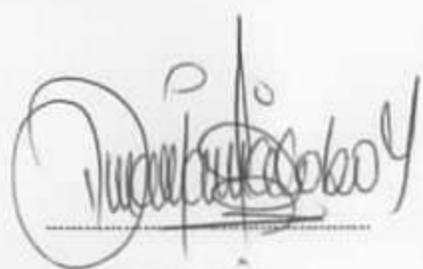
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$13.185,60
15% TRABAJADORES	\$ 1.977,84
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.746,87
RESERVA LEGAL	\$ 1.120,78
UTILIDAD LIQUIDA	\$ 7.340,11

Este resultado se mantendrá en la cuenta patrimonial respectiva.



PABLO ALVAREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA/ SOCIO



DINA MARIA COBO

SECRETARIA / SOCIA